

ABANDONANDO...

(Viene de la página 1)

cionistas los grupos obreros interesados en las funciones de regulación— y de que ha pasado bastante tiempo de que fué publicada, el gobierno no ha constituido la nueva sociedad por razones o dificultades que nosotros ignoramos. No queremos creer que esas dificultades estén relacionadas con las objeciones que los comerciantes, los almacenistas y otros sectores de la misma clase han opuesto a la ley, porque entonces tendríamos que admitir que el gobierno hacía más caso a los explotadores del pueblo—recuérdese el asunto de las Cámaras de Comercio, cuya ley votada por el Congreso, fué parada en seco por los comerciantes— que a los trabajadores del campo y de la ciudad, víctimas de la explotación.

EL PLAN DE LA CTM

En esas condiciones, la Confederación de Trabajadores de México, en su reciente plan económico de emergencia, sugiere que la Nacional Distribuidora y Reguladora se organice de manera que su acción sea eficaz para resolver el problema, cada día más grave, del costo de la vida. Nosotros, alejándonos de todo criticismo, que no tiene objeto en estos momentos, porque la ley relativa se ha promulgado ya, aceptamos con la CTM que "una debida y eficaz organización de la Sociedad Nacional Distribuidora y Reguladora puede ser principio de la solución y lucha orgánica en contra del monstruoso encarecimiento del costo de la vida."

NUESTRA APORTACION

Lo importante por aclarar y definir es la organización del trabajo de la naciente sociedad para que pueda, en efecto, ser un instrumento eficiente. Nuestro propósito es señalar, en este breve artículo, cuál es el camino que el gobierno debe tomar para lograr ese propósito tan importante.

I.—Nos permitimos insistir, en primer término, en que debe ser eliminado de la sociedad cualquier sector privado—comerciantes, almacenistas, molineros— que tenga interés en un juego determinado de los precios, especialmente si éste es alista. Las razones que dimos desde el mes de marzo siguen siendo ahora válidas, probablemente más ciertas que entonces, porque con el tiempo transcurrido se ha demostrado más palpablemente que el ansia de lucro y de ganancia ilícita, representa un factor cada vez más importante en el aumento de los precios.

La sociedad puede entonces organizarse con la aportación privada de los bancos nacionales, de los establecimientos públicos y de las demás corporaciones que no tengan interés económico identificado directamente con el alza de los precios de las subsistencias: los bancos agrícolas—el Ejidal y el Agrícola— el Banco de México, la Nacional Financiera—teóricamente interesados en proteger el poder adquisitivo de la moneda— el Banco Hipotecario, la Dirección de Pensiones, Seguros de México, la Asociación Hipotecaria, la Aseguradora Mexicana, etc. etc.

II.—La nueva sociedad debe abandonar la idea equivocada que sirvió de fundamento para la supresión del Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, cuando se criticó a este organismo de tener "números rojos", es decir, de haber resentido pérdidas en el manejo de ciertos artículos. Ninguna función reguladora puede estar a salvo de sufrir pérdidas y la razón es elemental; si se quiere prosionar los precios a la baja y por lo mismo hay necesidad de vender barato, siempre se perderá la diferencia entre el precio alto de compra y el precio bajo de venta.

III.—La nueva sociedad no debe abandonar un sólo instante la acumulación y el almacenamiento de mercancías, adquiridas en épocas de cosecha, cuando los precios son bajos, con la idea de que éstos no se abatan en perjuicio del productor, para

tener existencias importantes en el momento en que, pasadas las cosechas, los precios tienden a subir en perjuicio del consumidor. Solamente de esta manera tendrá elementos para atacar el alza poniendo en el mercado, sin pérdidas, los granos que compró con anterioridad.

IV.—La sociedad que va a establecerse debe apartarse totalmente de la idea mecánica de la libre competencia, de que basta hacer presión reguladora sobre los precios al mayoreo para que, de una manera automática, se regulen los precios de consumo al detalle. Muchas veces hemos demostrado, en estas columnas que tal concepción de los precios es falsa, en los momentos actuales en México. Hemos visto, que a pesar de que los precios al mayoreo se mantienen estables y que inclusive hasta llegan a bajar, los precios auténticos de consumo, los que paga el pueblo en las tiendas y expendios, continúan subiendo sin ningún freno. Consecuentemente, la nueva sociedad no debe abandonar, no importa lo costoso que le resulte, el problema de distribución al menudeo, haciendo en este campo la misma presión reguladora que está dispuesta a hacer sobre los precios de mayoreo y medio mayoreo. Estamos seguros que si se abandona este sector—para los efectos deseados el más importante— la función reguladora sobre los otros precios, no tendrá consecuencias apreciables.

De esta manera, conviene que la sociedad nueva esté en posibilidad de crear y lo haga desde luego, amplias cadenas de tiendas al detalle, debidamente coordinadas con las cooperativas de consumo y las tiendas sindicales, aprovechando la experiencia ya acumulada para no incurrir en los mismos errores, que por falta de experiencia, pudo haber cometido el organismo que va a ser liquidado.

V.—La nueva sociedad debe hacerse desde ahora a la idea de que las medidas que puede poner en práctica, no serán sino meros paliativos del mal general que sufre el país; debe darse cuenta que su función principal radica en lograr que el gobierno tome las medidas adecuadas para no seguir inflando, como lo ha venido haciendo hasta ahora, la circulación monetaria; que de muy poco servirán los remedios que se pongan en práctica, si paralelamente se siguen ahondando las causas determinantes del fenómeno del alza.

VI.—Por otra parte, la sociedad no podrá hacer nada, ni siquiera esperar un relativo éxito de los remedios que puede aplicar, si el poder público y especialmente la Secretaría de la Economía no toma la firme resolución y así lo declara, de usar sus facultades legales, de carácter coercitivo, para impedir que los precios sigan subiendo. Nosotros, que hemos opinado que esas medidas no son por sí solas suficientes, no hemos caído en la posición equivocada de que son inútiles o perjudiciales. Esta es la tesis de los comerciantes alistas, pero no es la nuestra. Sin temor a ninguna sanción, seguros de que la ley no les será aplicada, los comerciantes violan todos los días los acuerdos y las leyes de los precios. Tienen amenazado al poder público con ese falso principio de que, las determinaciones coercitivas de los precios son contraproducentes y, amparados con la aceptación tácita y a veces expresa—véanse diferentes declaraciones de la Secretaría de la Economía— de esa idea, especulan y explotan al pueblo sin ninguna restricción.

La larga serie de artículos que hemos venido publicando sobre esta materia del alto costo de la vida, durante más de seis meses y el análisis, que en cada uno de ellos hicimos, sobre los problemas que el asunto implica, nos autoriza en esta ocasión a declarar que los seis principios arriba indicados como base para la organización de la Nacional Distribuidora y Reguladora, deben aprovecharse prescindiendo de cualquier idea de amor propio que los gobernantes, encargados de vigilar por el bienestar público, pudieran abrigar. Deben reconocer sus errores y proceder en consecuencia.

La

HUELLA

(Viene de la pág. 3)

DOS DE ESPECTADORES, PROVOCANDO CON ESTO UN DESAJUSTE EN LOS BARANDALES. —EXCELSIOR.

En consecuencia—deducimos nosotros—, que no vuelvan a verificarse actos populares en este "bellísimo" teatro. Que sólo se destine para los ricos y los privilegiados, que nunca sobrecargan los palcos, así se trate personas de tanto peso como "don" Alejandro Quijano por ejemplo.

*

Madrid, julio 17.—(UP).—EL GENERAL FRANCO ADVIRTIÓ HOY QUE LOS ESPAÑOLES DEBEN ESTAR PREPARADOS CONTRA LA "TONTERÍA DE OTROS PUEBLOS QUE QUIEREN AGRAVAR LA SITUACION MUNDIAL EXTENDIENDO LA GUERRA".—EL UNIVERSAL.

Quién sabe cuáles sean los pueblos a los que alude Franco tan despectivamente y por otro lado, con eufemismo tan, ahí sí, tonto, ¡Pero como, el "generalísimo" es un portento, ni qué objetar!

*

México, D. F., julio 18.—"PELIGRO DE QUE CAIGAN EN MANOS DEL EJE, ESPAÑA Y PORTUGAL".—EL UNIVERSAL.

¡No hombre! ¿De veras? ¡Lo que es encontrar se falta de noticias!

*

México, D. F. Julio 18.—"...DESPUES DE HABER PRESENCIADO DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS LA EXHIBICION MAS TERRIBLE DE BAJEZA HUMANA EN EL CHAQUETEO, LA CORRUPCION DE CIERTA POLITIQUERIA PULULENTA, LA NEGACION DE LA AMISTAD Y EL DESENFRENO PARA APODERARSE DE LOS FONDOS PUBLICOS CON MOTIVOS DIZQUE REVOLUCIONARIOS; DESPUES DE HABER COMPROBADO QUE LOS SERES MAS DESPRECIABLES DE LA FAUNA POLITICA HABLAN DE HONOR Y DE MORAL Y LOS TRAIDORES HABLAN DE LEALTAD Y LOS REOS DE PECULADO HABLABAN DE HONRADEZ..." (Palabras de Romandía Ferreira en el Homenaje a Obregón en el Monumento de la Bombilla).—EXCELSIOR.

A Romandía Ferreira le pasa lo que a todos los falsos revolucionarios una vez que se enriquecen: les da asco su propio lodo y comienzan a hablar mal de los "últimos años", haciéndose la ilusión de que "antes las cosas eran menos sucias". ¿Con qué derecho critica un régimen social quien vive en la espuma de la inmudicia, es decir, como "honrado y honorable" ricachón? ¿Acaso piensa que tiene algún valor su "honoradex con automóvil propio", miles de pesos de renta mensual y sobreabundancia azucarada? Bien está hablar mal de los adrones, pero para ello se necesita no empeñarse en pasar por el ojo de una aguja teniendo la joroba del tamaño de un camello.

*

México, D. F., julio 20.—AYER SE NOS DIJO QUE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO HA ESTADO RECIBIENDO DIVERSAS DENUNCIAS, SOBRE TODO DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y MICHOACAN, CONTRA UN SUPUESTO INGENIERO AGRONOMO, QUE SE DICE REPRESENTANTE DE LA MISMA DEPENDENCIA Y COMISIONADO PARA LLEVAR A CABO LA PLANIFICACION Y CLASIFICACION DE TIERRAS DE LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES.—LA AUDACIA DE ESTE INDIVIDUO HA LLEGADO HASTA EL EXTREMO DE PEDIR A LOS DUEÑOS DE PEQUEÑOS PREDIOS, FUERTES SUMAS DE DINERO, DIZ QUE PARA HACERLES UN DESLINDE FAVORABLE.—EXCELSIOR.

Un nuevo y flamante negocio en los asuntos agrarios. Antes se hacía por funcionarios encargados de afectar los latifundios para la dotación de tierras a los campesinos. Ahora se hacen para defender a los "pequeños propietarios" y el mal debe estar muy extendido y no sólo hecho "por un falso ingeniero agrónomo", dado que el jefe del Departamento Agrario ha girado una circular a todo el país denunciando esa clase de fraudes.

Impreso en:
ARTES GRÁFICAS COMERCIALES, S. C. L.
Lecumberri, 36. México, D. F.

ESPIRAL: UNA...

(Viene de la pág. 4)

sin alardes, enemiga de todo intelectualismo vacuo, sin figurones y sin críticos sesudos. Algunos de los expositores, como Olga Costa Chávez Morado, Anguiano, Fernando Ledesma, atestiguan ya su trabajo en la proclama, el volante, el periódico, el teatro revolucionario. No son artistas para galerías frecuentadas por ministros, o hechas para que los ministros las frecuenten. Su obra es diáfana desde el punto de vista humano y artístico. Otros, se sienten vivamente conectados con el mundo que viven y sus problemas, con la necesidad de una militancia artística capaz de fecundizar el arte y rescatarlo.

Aun cuando cada uno de los artistas que exponen en Ignacio Ramírez está representado con muy poco de su obra, ya que son trece en total los expositores, la sala muestra trabajos que, en conjunto, dan la impresión de gran equilibrio en la calidad; sin balbuceos; firmes y seguros ya. Junto a los cuadros de Anguiano, de nuevo y expresivo color, o los de Chávez Morado, angustiosos, duros casi, está el asombro infantil, vivo, de Francisco Gutiérrez o la gracia mexicana de un hermoso cuadro de Olga Costa. Más aún, la nota madura de Fernández Ledesma y el empeño aéreo del escultor Zúñiga, que tiende a volver ingravitas sus figuras.

Hablar de cada uno de los trabajos expuestos estaría fuera del propósito que nos mueve al escribir esta nota, pero la Galería de la Sociedad de Artistas, sin duda, ofrece una magnífica obra, digna del mejor aplauso.

GRAN CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES

Si usted logra tres suscripciones para nuestro semanario

LE OBSEQUIAREMOS

- 1) Un ejemplar de YO ACUSO, o
- 2) Una suscripción a COMBATE por seis meses.

Para ello no tiene usted más que darnos los nombres y direcciones de tres personas que deseen suscribirse a COMBATE. Al mismo tiempo indiquenos usted si opta por un ejemplar de YO ACUSO o por una suscripción semestral a COMBATE.

COMBATE

Semanario Político
Av. República del Salvador 23
México, D. F.

Remito a ustedes los nombres y direcciones de las tres personas que han aceptado ser suscriptores de COMBATE.

Sírvanse enviarme

Una suscripción por seis meses (Elija usted)

Un ejemplar de YO ACUSO

Nombre
Dirección
Ciudad Estado

Nombre
Dirección
Ciudad Estado

Seis meses \$ 2.50
Un año \$ 4.50
(Márquese la elección del suscriptor)
Márquese, según el caso.
Remito el importe en
(Giro o vale postal).
Cóbrese al interesado directamente

Nombre
Dirección
Ciudad Estado

Seis meses \$ 2.50
Un año \$ 4.50
(Márquese la elección del suscriptor).
Márquese, según el caso.
Remito el importe en
(Giro o vale postal).
Cóbrese al interesado directamente

Nombre
Dirección
Ciudad Estado

Seis meses \$ 2.50
Un año \$ 4.50
(Márquese la elección del suscriptor).
Márquese, según el caso.
Remito el importe en
(Giro o vale postal).
Cóbrese al interesado directamente

SUSCRIBASE A COMBATE

LLENE ESTE CUPON

COMBATE

SEMANARIO POLITICO
REDACCION: AV. REP. DEL SALVADOR, 23
México, D. F.

Nombre
Domicilio
Ciudad Estado

Precio de la suscripción	México	Extranjero
Seis meses	\$ 2.50	DI. 1.00
Un año	\$ 4.50	DI. 1.75

Envío a Uds.
(giro o vale postal)
Marque Ud. el cuadro que elija.

CAMPAÑA DE JULIO

A las personas que se suscriban durante este mes les daremos la oportunidad de adquirir uno de los últimos ejemplares

que nos quedan de "YO ACUSO" en estas condiciones:

Suscriptores por 6 meses \$2.50 más \$0.50 por el libro: total \$3.00

" " un año \$4.50 y el libro gratis.